

administración local

AYUNTAMIENTOS

VISO DEL MARQUÉS

ANUNCIO

Habiéndose observado error en el anuncio publicado en Boletín Oficial de la Provincia, número 128, de fecha 1 de julio de 2014, punto 3, se procede a su rectificación.

3.-Presupuesto base de licitación y duración.

a) Canon anual: 1ª anualidad. 140.000,00 euros, I.V.A. excluido. En el resto de anualidades, el importe se actualizará en función de la variación que experimente el I.P.C. anual.

b) Duración: Diez años; si bien podrá prorrogarse por otros cinco años más, por acuerdo mutuo entre las partes.

En Viso del Marqués, a 1 de julio de 2014.-El Alcalde, Alfonso Toledo Fernández.

Anuncio número 4802

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>